

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO DIECISEIS DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL
CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

María Dominga Gutiérrez Hernández

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 116-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de Julio de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, no sin antes darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, Alcalde Lizanías Zúñiga López, a los vicealcaldes Karol Ruíz Rodríguez y Abdel Caravaca Villegas, señora secretaria, Lic. Henry Quesada Castro, y en especial a los Jóvenes de la Cimarrona Los Cañeros.

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

- Cimarrona los Cañeros

Eihel Sandoval Salazar

Buenas tardes el motivo por el que pedimos la audiencia es que en marzo del 2009 la Junta del Redondel nos contrató para animar dichas fiestas para ser más exactos nos contrato por un monto de ¢770.000.00, durante seis meses nos redondearon ahí de que no tenían el dinero, fuimos con la factura y todo porque nos pedían factura y hasta la fecha no nos han pagado, fuimos a buscar a don Manuel Chip san porque pensamos que esto era un contrato de trabajo, el solicito a doña Katty Solórzano y Carlos Azofeifa a reunirse y hablar sobre el asunto, la única persona que llegó fue doña Katty y hizo referencia de que ante el asunto, no tenía nada que ver ni con la Junta ni con el contrato ni nada.

Entonces acudimos aquí a ver cómo nos pueden resolver ese asunto, no es tanto el dinero sino la mala acción que tuvieron esas personas contra nosotros, como ustedes pueden ver somos jóvenes y que nos gusta tocar.

Aquí tenemos una copia del contrato si la quieren ver para corroborar lo que estoy diciendo.

Ese tema ya lo conocemos porque ustedes han hecho llegar una o dos notas a este Concejo Municipal. Algún compañero regidor quiere a este tema, alguien tiene una pregunta para ellos compañeros.

Vamos a ver, como explico para entendernos, si bien es cierto que hay un contrato y todo de por medio, realmente no está hoy por hoy al alcance de este Concejo municipal ordenar a la Administración o a quien sea el pago de esa factura de ese contrato, o sea no es que nosotros no queramos girarle instrucciones al alcalde, es que no podemos, en esta Municipalidad como en toda institución pública se maneja todo presupuestado, pues desde el 2010 se aprobó un presupuesto con todo lo que se iba a gastar en el 2011 y es lo que se ejecuta este año.

Yo no recuerdo cual ha sido la respuesta que le hemos dado a ustedes o en el pasado cual ha sido la respuesta que les dio el Concejo anterior o la Alcaldesa anterior pero yo considero que en este caso, conociendo un poquito nada más el tema jurídico de las leyes de este país, me parece que la vía que ustedes bebieron de haber adoptado desde un inicio era la vía judicial, en su momento.

Eihel Sandoval Salazar

Nosotros lo hicimos pero equivocadamente, porque buscamos la vía porque pensamos que era un contrato pero nosotros nos asesoramos, ahí dice contratación directa, entonces eso hace referencia de que es contencioso administrativo, pero como le digo eso lo metimos vía Ministerio de Trabajo, pasó año y medio que me mandaban notificaciones y al final se llegó a que no tenía validez esa demanda, entonces igual buscamos a doña Judith Porras que me imagino que ella fue la que les ha mandado unas notas y que no hemos recibido respuesta alguna, por eso es que tomamos la decisión de pedir esta audiencia.

También el contrato tiene 5 años de prescripción, entonces igual estamos de manos atadas.

Vieras como duele, porque uno sabe que ustedes son jóvenes y realmente sabe que ustedes prestaron ese servicio y no les pagaron lo que les correspondía, pero no te voy a engañar no es que no queramos, me parece que ha sido la vía errónea porque nosotros no podemos, si bien es cierto que esa Comisión fue nombrada y juramentada por el Concejo Municipal de turno que existía ellos deben de hacerse responsables, fueron juramentados y escogidos de entre la comunidad para un fin y deben de ser responsables por los actos que tuvieron durante su gestión.

La vía es la jurídica en el momento que un juez dicte sentencia y obligue a alguien a pagar eso, si es a la Municipalidad tendrá que ver de dónde como ente que escogió a esta comisión a pagar o podría ser a alguno de ellos o al grupo, pero nosotros acá no podemos, no sé si algún compañero me ayuda o tiene un punto de vista diferente.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes, yo algún informe me llegó de parte de Judith porque ella ha estado tratando de ayudarles, pues porque sabe que ustedes firmaron un contrato con esta comisión, esta comisión no les respondió nada a ustedes cuando ustedes cobraron, no tienen ningún documento por escrito

Eihel Sandoval Salazar

Ese año el señor que estaba de presidente que trabaja en Palí, don Edgar Coronado Luna y uno de los compañeros es testigo que nos decía venga tal fecha a cobrar que les tengo el dinero, llevábamos la factura y nada.

También nos habían pedido facturas timbradas, tuvimos que hacer una Sociedad Anónima para hacerlo como ellos querían, pasaron 6 meses y no recibimos el dinero.

Como ya les explique anteriormente en una reunión que se coordino solo llegó doña Kattya únicamente y lo que dijo es que no tenía nada que ver en el asunto, el señor este de la comisión se perdió, le dijimos que íbamos a meter una demanda y ahí si aparecieron y nos dijeron que ya tenían el dinero pero igual no nos dieron ningún dinero, entonces metimos la demanda en el Ministerio de Trabajo como creíamos que era pero tampoco nos ayudaron en nada, perdimos el tiempo.

Yo entiendo que doña Judith me dijo que ella estaba tratando de ayudarles a ustedes porque entiendo que no pretendía ni cobrarles a ustedes los honorarios, que ella quería arreglar algo de buena fe, entiendo que mando unas notas al Licenciado Rafael Coto, a mí me gustaría hacer la consulta al Departamento Legal porque en realidad si ya el tiene conocimiento y existe un contrato firmado por ellos, entonces tienen que responder.

Creo que en principio no les pagaron porque dijeron que como no tenían personería jurídica no le podían pagar, entonces los hicieron a ellos formar una Asociación, más bien los hicieron gastar más de la cuenta, en esas cosas, entonces a mí me guastaría que talvéz pasarlo a la Administración para que el señor alcalde nos ayude solicitándole al licenciado su criterio para ver qué opina el.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

De verdad que si conocemos todo lo que ustedes pasaron para estar a derecho para poder cobrar algo y después no les pagaron, si creo que vino algo de lo que usted solicita y me parece si don Lizanías me respalda que el licenciado ya se había referido a eso, usted don Lizanías puede decirnos que había dicho el licenciado de esta Municipalidad.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes, yo no estoy seguro pero a mí me parece que el abogado dijo lo que han dicho siempre de que debería de llamarse a estas personas que eran los responsables porque realmente no era de la Municipalidad esta actividad sino era que le prestamos el redondel, créanme que a mí me gustaría que les paguen a ustedes porque me parece una pena que muchachos se tengan que amargar toda una vida con la Municipalidad solamente por eso, a mí me gustaría que ustedes vengán mañana o pasado mañana a la oficina mía y hablamos para ver la mejor manera de arreglar esto y después se lo pasamos al Concejo para que ellos vean y le damos inicio.

Señores y señoras a mi me parece que es vergonzoso aunque la Municipalidad no esté involucrada directamente son muchachos del futuro, son muchachos que andan trabajando con cariño para ganarse su platita y que le haga algo alguien relacionado con esta Municipalidad inclusive creo que hay un funcionario o una funcionaria que estaba

cuando eso en esa actividad, entonces me parece a mí que es como una cuestión de honra que le podamos pagar a ustedes, tal vez podemos hacer una actividad con ustedes mismos y recogemos una plata y les pagamos para ver cómo hacemos, tenga la seguridad de que aquí estamos con toda la intención de pagarles a ustedes, porque yo se que ustedes son de familias buenas, muchachos que andan divirtiéndose y divirtiéndose a la gente pero si a usted señor presidente le parece y si me autorizan yo sigo y veo a ver de qué manera hacemos para dejar de seguir de estarlos vacilando a ustedes.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

O podemos plantear una reunión entre ustedes, nosotros y esa comisión que existía en ese momento y servir de mediadores, sentarlos a ustedes y a ellos y buscar llegar a un arreglo, que le parece don Lizanías.

Eihel Sandoval Salazar

Eso lo del arreglo, también ya lo buscamos en una casa de justicia de la Universidad de Costa Rica, los llamaron y ni contestaron.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No vengán ustedes aquí y nosotros los llamamos a ellos, tienen que asistir, primero hablemos y después los llamamos a ellos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo quiero que quede muy claro que de parte de este Concejo no los hemos vacilado a ustedes, más bien nosotros venimos a enterarnos después de algo que no participamos en ningún momento, nos enteramos por las notas que ustedes han hecho y hemos hecho las consultas legales, pero que les parece la propuesta del señor alcalde, que vengán a reunirse con él y de repente, pueda plantearse alguna vía para canalizar esto de la mejor manera.

Acta 116-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de Julio de 2011

Eihel Sandoval Salazar

Si está bien, quiero decir que no es tanto lo del dinero, el dinero, nosotros no vivimos de esto, lo disfrutamos nos gusta nada más, pero lo hacemos es que nos deprime la conducta de una persona que lo que hacen es deteriorar el cantón.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si lamentablemente.

Eihel Sandoval Salazar

Muchas gracias

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias muchachos por venir y tratar de buscar soluciones a esto y esperamos que lleguemos a un buen término.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 113-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio P-335-2011 enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente de la Refinadora Costarricense de Petróleo.
Asunto: Solicitud donación.
2. Oficio OFC-PAT-0162-2011 enviado por el Bach. Jeffrey Romero Briceño. Analista de Patentes y la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Directora Tributaria de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Traspaso de patente de licores.

3. Oficio OFC-PAT-0163-2011 enviado por el Bach. Jeffrey Romero Briceño. Analista de Patentes y la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Directora Tributaria de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Traspaso de derecho de arrendamiento del local comercial.
4. Oficio enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Dirección de Obras y Servicios
Asunto: Remisión de Expedientes.
5. Oficio DF-OE-DL-0556 enviado por el Lic. Regidor Gerardo Alvarado Arce Marín Tijerino. Gerente de Área a.i. de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República.
Asunto: Solicitud de información sobre la gestión física y financiera son corte al 30 de junio de 2011.
6. Oficio LFMJ-1065-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez.
Asunto: Visita de la señora Presidenta de la República.
7. Oficio PRE-DL-OF-0186-2011 enviado por la Ing. Vanessa Rosales Ardón. Presidente de la Comisión Nacional de Emergencia.
Asunto: Referencia a oficio OFC-SCM-125-11
8. Oficio DE-174-2011 enviado por el Lic. Jorge Arturo Rojas Segura. Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Política Pública de la persona joven. Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.
Asunto: Asignación de recursos al Comité Cantonal de la Persona Joven de Cañas.
9. Oficio DJ-0782-2011 enviado por el Lic. Hansel Arias Ramírez. Gerente Asociado y el Lic. Fabio Salas Chinchilla. Fiscalizador de la Contraloría General de la República.
Asunto: Opinión jurídica no vinculante.

10. Oficio OFC: CCDD00134 enviado por el señor Carlos Corella Madrigal. Comité de Deportes.

Asunto: Solitud de desembolso del presupuesto extraordinario correspondiente al período 2011.

11. Oficio enviado por Noemy Gutiérrez Medina. Jefa de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa.

Asunto: Solicitud de criterio Legal en relación al Texto Sustitutivo del Proyecto de Ley “Ley de Regulación de Apuestas, Casinos y Juegos de Azar”

12. Oficio OFC: CCDD 129 enviado por el señor Carlos Corella Madrigal. Comité de Deportes.

Asunto: Solicitud sesión extraordinaria.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes, en esta semana nos perdimos un poco y Freddy no me entregó el informe de maquinaria, inclusive el mío es muy corto porque en esta semana hemos pasado más enredados, pero de todas maneras voy a dar un pequeño informe.

El lunes estuvimos reunidos con los alcaldes de Tilarán y Bagaces, nos reunimos con Ciro Navarro y con la auditora en referencia a la autorización que ustedes me dieron para presentarla a la Contraloría, ella lo vio le pareció que estaba bastante completo sin embargo esperemos que esto sea aceptado y ver a ver cómo podemos seguir trabajando en lo que respecta a este manejo de los desechos sólidos, también recibí en la tarde al personal de SENARA, ellos esta semana inauguraron un dique sobre el río Cañas que no se doña Alicia si de veras funcionara eso quitándole el agua a ustedes en invierno, pero lo que coordinamos fue para mandarles un material y extenderse y todo, porque parece que ellos no tienen combustible para manejar la maquinaria.

Acta 116-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de Julio de 2011

El martes me reuní con don Mario Chacón del INA, la alcaldía le había mandado una carta a ellos en vista de que tienen en muy mal estado lo del agua, un servicio sanitario, no tiene agua, entonces la Dra. Yepez ya nos anduvo diciendo algo, parece que se molestó pero dice que él no puede intervenir en nada porque es un contrato de arreglo, me imagino que seguro lo querían como una donación y entonces al final quedamos de que por lo menos les va a poner agua y que el resto el no puede intervenir el edificio donde tiene las oficinas, yo le dije que por lo menos le pusiera aire acondicionado y puedan impartir clases de computo que hay tres aulas y una era para eso.

El miércoles en reunión con la Defensoría de los Habitantes, realmente quien estuvo con ellos fue Karol, yo estuve un ratito pero la labor toda fue de ella.

Estuve en una reunión con las mujeres emprendedoras, también estuvo Ericka Cabezas y nuevamente la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, estuvo con Octavio, Arlene y habían varias personas, que por cierto me habían invitado para que fuera ayer a las dos y media al Coco pero ya no me alcanzó la energía.

El jueves 21 la Feria en el INTA, el INTA es una dependencia del MAG creo que ellos y las municipalidades deberíamos sacarle el juguito a ellos de repente llevando a los agricultores para que vean las maravillas que ellos hacen con las hortalizas que es una cosa que no es a todo el mundo que se puede poner a producir, también ese mismo día los del Concejo Nacional de Producción y el MAG, quieren que comencemos con la Red de Frío para motivar a agricultores cañeros a que vendan sus productos, un compromiso que había firmado la anterior administración y parece que ya ellos están cansados de que nunca se hizo nada, faltó dinero para hacer unas cosas donde van las verduras y todos los productos, tendríamos que ver como comenzamos a hacer eso por lo menos investigar porque no se termino y ver donde lo conseguimos el dinero para terminar esto.

El viernes estuve en una reunión con MIDEPLAN en Liberia y la actividad de Nicoya en la noche.

El sábado estuvimos en las actividades de Melico y como ustedes saben ayer en todo lo que fue la actividad de la llegada de la señora presidenta y sus ministros.

Así es que muchas gracias y les quedo debiendo el otro informe.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo tengo un informe verbal de la Comisión de Obra Pública en relación con la solicitud que hizo la señora directora del Liceo Miguel Araya Venegas para que se le hiciera el traspaso del terreno que le donó la Municipalidad, sabemos que este traspaso se le había donado al colegio pero no existe, el traspaso no se hizo legalmente lo de la escritura y eso, entonces el compañero Roger Alvarado trajo a un muchacho cañero que trabajó mucho tiempo en el registro de la propiedad y que conocía bastante el asunto, para que nos informara como estaba recordemos que esa finca de la Municipalidad, tiene varias edificaciones ahí, está lo que se le donó al IPEC porque lo único que tiene escritura es lo que se le donó al IPEC pero nosotros lo que tenemos es la finca madre, entonces lo que queríamos es sacar lo que se le dio al IPEC, hay una parte que se le donó a la Dirección Regional para que construya ahí, pero eso tampoco tiene escritura, la idea era ver dándole lo que le correspondía al Colegio, quedaba alguna parte de terreno para cualquier cosa que ocupara la Municipalidad.

Vino este muchacho que se llama Jorge Duarte que es un muchacho cañero que estudio y vivía acá y con el decidimos trasladarnos directamente al lugar para ver cómo está el asunto y vimos que en realidad no queda mucho espacio, lo que queda es muy estrecho, entre lo que quedaría de lo que se le dio al colegio y con la cancha de futbol y lo de la dirección regional, esto no se ha pasado todavía, entonces este muchacho Duarte quedó de conversar con el señor Coto, para ver como se tendrían que hacer las segregaciones y para presentarlas al Concejo y que el Concejo decida entonces si le hace el traspaso a la Municipalidad y estamos esperando el informe del señor Duarte porque entre los compañeros existía la idea de mejor mantener sin hacer el traspaso a la Dirección Regional hasta que no se tenga la certeza de que ellos van a hacer la construcción porque decimos nosotros se le da el traspaso que es un terreno bastante grande que colindaría con el IPEC y detrás del Colegio pero llegar a algún acuerdo en conversaciones con ellos

de que nos den la garantía de que se va a construir en el terreno, surgieron otras ideas ahí también de que la Municipalidad perdería un gran pedazo que nosotros pensamos que se podría recuperar incluso había alguna sugerencia de cerrar la calle de la antigua calle que bajaba de los Malinches al IPEC pero parece que eso es un derecho antiguo que podría ocasionar serios problemas, pero era una posibilidad que se podría tomar ahí si no trajera grandes consecuencias pero como era una calle pública esa sería la posible parte que quedaría que era de 16 metros de ancho, como por 100 metros de fondo, entonces Jorge quedó de conversar con el licenciado para explicarle como estaba y hacer la verificación de las áreas y presentarlas al Concejo, entonces estamos esperando porque él tiene todos los documentos de los planos y estamos esperando que se los lleve para traerle ya al Concejo los planos como quedarían al final.

Esto para que el Concejo decida si quiere hacer los traspasos de inmediato, eso es más o menos lo que vimos.

Asistimos a la reunión don Roger Alvarado, la Regidora Thais Ocampo Campos, el Lic. Coto, el Regidor Nelson Delgado Cabezas, la Regidora Yajaira Herrera Alvarado y yo, entonces eso es más o menos el informe.

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Muy buenas tardes compañeras y compañeros es para informar que el día jueves 21 de julio de 2011 se participó en el taller de Capacitación de Gestión Minera a los Gobiernos Locales en el Hotel Kam Tú, se trataron una serie de temas relacionados con el sector minero como requisitos y normativas para trámites de concesiones, permisos y autorizaciones para obras públicas, situaciones de emergencias, puentes permanentes, requisitos cartográficos y topográficos para solicitudes de tramitación, fuentes de materiales, proyectos menores y específicos minero para entidades estatales y cierres técnicos.

Asistimos al taller Leda Molina López, Eneida Murillo López, Alicia Bolívar Ruíz y la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, toda la información consta aquí en este CD es una información muy buena, ojala que se reproduzca para que todos tengan acceso a ella y no se vaya a engavetar la información por ahí y también está para cualquier comunicación el Lic. Claudio Alberto Morales Badilla asesor legal del Registro

Acta 116-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 25 de Julio de 2011

Nacional Minero y los compañeros de la Unidad Técnica participaron pero ellos se retiraron al medio día y parte de la información bonita estuvo en la sesión de la tarde, el taller empezó de 8:30 a 4:00 de la tarde y aquí está la información.

Muchas gracias señor presidente

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo si quiero decirle que yo mañana voy a preguntarle a los de la Junta Vial porque yo los mandé a que fueran no es que si querían ir y como es que no van estar ahí, yo pienso que tienen que estar hasta el final, esas son las cositas que suceden y qué bueno que usted lo dice porque ellos más que nadie tienen la obligación de estar porque es referente a la explotación de los tajos y todas estas cosas, entonces yo no fui porque tenía una reunión en el INTA pero yo les dije a ellos que estuvieran ahí, yo quiero comprometerme a decirle a ellos que porque razón no se quedaron, por más que la conozcan por más que se aburran siempre hay alguna innovación y esa información ellos deberían bajarla no es solamente que se quede ahí.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tengo otra información de la Junta Vial Cantonal en el que solicitamos un acuerdo al Concejo en donde diga que se aprueba la propuesta de proyectos para el programa MOPT-BID- Municipalidades (Préstamo BID-PVRC I y II) representada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, y enviar al Concejo Municipal para su consideración y aprobación de conformidad con lo solicitado en el oficio DVI-876-11 del Despacho de la Viceministra de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes con anterioridad del plazo límite fijado del 30 de julio de 2011 para la recepción de dicha propuesta.

Acuerdo unánime y en firme tomado en sesión extraordinaria número 2 celebrada el jueves 21 de junio en artículo sexto, mociones y acuerdos.

Estos son los proyectos que nos van a realizar con la plata que nos entre del Préstamo del BID, son seis proyectos que están numerados en orden de prioridades.



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

OFC-UTV-042-11
14 de Julio de 2011

Señores
Junta Vial Cantonal
Presente

Asunto: Nueva propuesta de proyectos a ejecutar¹ con recursos del Programa de la Red Vial Cantonal PRVC MOPT-BID-Municipalidades (Préstamo BID N° 2098/OC-CR)

Estimados Señores:

De conformidad con lo solicitado en el oficio DVI-876-11 del Despacho de la Viceministra de Infraestructura del MOPT, de fecha 20 de mayo de 2011, para su análisis y aprobación, la Unidad Técnica de Gestión Vial les presenta la nueva propuesta de proyectos a ejecutar con los fondos asignados a la Municipalidad de Cañas, en el Programa de la Red Vial Cantonal PRVC MOPT-BID-Municipalidades (Préstamo BID N° 2098/OC-CR), que corresponden a la suma de US\$1.195.116,34 (un millón ciento noventa y cinco mil ciento dieciséis dólares estadounidenses con 34/100), provenientes de la firma del Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión (CR-X1007), suscrito entre el Gobierno de la Republica de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para los efectos del caso se adjuntan las Boletas de Expediente, en las cuales se resumen la descripción, justificación técnica y costo estimado de los proyectos propuestos.

En la tabla adjunta se resumen los proyectos en los que se propone invertir los fondos provenientes del programa. Básicamente se mantienen los mismos proyectos propuestos el setiembre del año pasado, mediante el oficio OFC-UTV-070-10, de fecha 16 de setiembre de 2010. Únicamente se suprimió el proyecto de construcción de ramal de alcantarillado pluvial en Barrio Unión de la ciudad de Cañas, obra que no cumplía con los requisitos del Manual Operativo del Programa, y en su lugar se incluyeron dos nuevos proyectos.

A continuación se presenta una pequeña descripción de los proyectos propuestos:

Proyectos N° 1, 2, 4 y 5: Mejoramiento de obras de drenaje y de la superficie de ruedo de caminos Ruta N° 1-La Libertad/Hotel (7 km), Ruta N° 1-Sandillal (1,8 km), Santa Lucía-Porozal (2,6 km) y Ruta N° 927-Nueva Guatemala (1,2 km):

Los proyectos N° 1, 2, 4 y 5 abarcan la intervención de cuatro (4) caminos vecinales con una extensión total de 12,6 km, bajo la misma modalidad de intervención del Programa MOPT-KFW de rehabilitación de la red vial cantonal, en



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

cuya fase final se había incorporado el cantón de Cañas, interviniéndose a finales de 2008 y principios de 2009, los caminos Ruta N°18-Santa Lucía (2.35 km), San Miguel-Higuerón (3.75 km) y Cañas-El Vergel (5.55 km).

Las obras a realizar en estos proyectos básicamente consisten en la recuperación del derecho de vía (14 m), el mejoramiento de los sistemas de drenaje (ampliación ó construcción de pasos de alcantarilla), la ampliación de la explanada a 9 m de ancho promedio, la colocación de capas laterales de relleno con material de préstamo, la conformación y bacheo de la subrasante existente, la excavación y conformación de cunetas de 1.5 m de ancho promedio por 0.60 m de profundidad promedio, y la colocación, conformación y compactación de la capa sub-base, con un espesor de 15 cm promedio y pendientes transversales entre el 6 y 8 % y de ser posible la colocación de un sello asfáltico superficial de protección, para combatir la generación de polvo y la erosión severa provocada por los vehículos, especialmente en los tramos en pendiente.

Proyecto N° 3: Mejoramiento de la superficie de ruedo en lastre del camino entre San Miguel e Higuerón (3,5 km)

En el proyecto N° 3 las obras a realizar básicamente consisten en la conformación de la calzada y cunetas, la colocación de una capa base granular y la aplicación de un tratamiento superficial bituminoso (TSB-3).

**PROYECTOS PROPUESTOS A EJECUTAR CON RECURSOS DEL PROGRAMA
RED VIAL CANTONAL PRVC MOP-BID-MUNICIPALIDADES
(PRÉSTAMO BID N° 2098/OC-CR)**

N° PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	COSTO ESTIMADO
1	Mejoramiento de obras de drenaje y de la superficie de ruedo del camino entre la Ruta N° 1 y La Libertad/Hotel (7 km)	\$298.562,77
2	Mejoramiento de obras de drenaje y de la superficie de ruedo del camino entre la Ruta N° 1 y Sandillal (1,8 km)	\$74.934,32
3	Mejoramiento de la superficie de ruedo en lastre del camino entre San Miguel e Higuerón (3,5 km)	\$107.257,50
4	Mejoramiento de obras de drenaje y de la superficie de ruedo del camino entre Santa Lucía y Poroza (2,6 km)	\$94.447,51
5	Mejoramiento de obras de drenaje y de superficie de ruedo del camino de acceso a Nueva Guatemala (1,2 km)	\$46.527,21
6	Mejoramiento de superficie de ruedo de calles urbanas en lastre de la Ciudad de Cañas (2,6 km)	\$573.387,04
TOTAL		\$1.195.116,34

Acta 116-2011 Período 2010-2016
Sesión Ordinaria
Lunes 25 de Julio de 2011



MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

Proyecto N° 6: Mejoramiento de superficie de ruedo de calles urbanas en lastre de la Ciudad de Cañas (2,6 km)

El proyecto N° 6 abarca la intervención de 2,6 km de calles urbanas en lastre de la ciudad de Cañas, que forman parte de las rutas de circunvalación de los barrios periféricos de la ciudad, que son utilizadas por el servicio de transporte público. En el croquis que se adjunta a la propuesta de proyectos se muestran las calles a intervenir.

Las obras a realizar en este proyecto básicamente consisten en la remoción de capa de subrasante y sub-base existente (gaveteo), la colocación de capas sub-base y base granulares y la colocación de una carpeta asfáltica.

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente



Ing. Jorge Sandi Guzmán
Encargado
Unidad Técnica de Gestión Vial

Adjunto: Lo indicado
cc.: Archivo

Ese proyectito son los del BID viene como mil millones para el proyecto total, pero ya este proyecto ya desde hace varios años se venía presentando no se había comenzado por cuestiones de la descentralización y todo ahora lo volvieron a pedir, solo no nos aceptaron el de Barrio Unión San Martín, de todas maneras ya lo tenemos nosotros para sacarlo con el aporte del extraordinario y un poquito que tenía la 8114 entonces ese por lo menos ya lo vamos a hacer por otro lado si Dios lo permite y si decirles que es un proyecto ambicioso y es totalmente aparte del que nosotros le presentamos a la señora presidenta. Que es otro proyecto de asfaltado pero no tiene nada que ver con este, si logramos hacer todo eso, yo creo que estaríamos más que bien y queremos a Nueva Guatemala dejarlo bien, ojala poder echarle un poquito de material, pero sería interesantísimo, ojala que nos llegue esa platita.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Es para convocar a la reunión de la Comisión del Plan Regulador para el miércoles 27 de julio a las 3:00 p.m. para ver si terminamos con la revisión del reglamento y continuar con lo que hay que analizar del CD que nos dieron, eso es todo.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes, en primer lugar quiero pedirle al señor alcalde para ver si un día de estos nos puede acompañar allá en el Barrio Bello Horizonte acerca del problema que tenemos con la zanja de agua y veamos un problemita que también tenemos ahí con una vecina que tiene discapacidad ella solo anda en silla de ruedas y tiene el compañero que es como de 90 años, para ver si es posible que le podamos ayudar a arreglar lo que es la entrada, porque ella a menudo tiene que estar saliendo en la ambulancia y la ambulancia ya no quiere entrar a prestarle el servicio a ella ahí por el acceso.

Y ver lo de la calle esa que está ciega también y un lote que tenemos ahí que es una montaña totalmente y que el señor alcalde me informe que día de estos podría acompañarnos junto con la ingeniera Angie Díaz para evaluar el trabajo que hay que hacer en esa zona y también informarles acerca de una información que me llegó de

Bebedero, que los vecinos están muy molestos inclusive dicen que están recogiendo firmas para hacerse presente aquí a este Concejo por los graves problemas que ellos enfrentan porque en Bebedero no se puede construir, no se pueden sacar créditos en los bancos, no pueden ver, no tienen nada, ninguna opción y también ellos están molestos porque ellos están pagando impuestos de bienes inmuebles, cosa que es un terreno que aparentemente no vale nada porque no tiene opción a nada, entonces ese es el malestar que ellos tienen por eso, porque como un terreno que no sirve, que no tienen acceso a nada, donde se les cierra la puerta por todos lados pero si tiene que pagar impuestos como si todo estuviera legalmente bien.

Otro punto que quiero mencionarles y también decirles acerca de la problemática que tenemos en el Liceo Miguel Araya Venegas y el Juan Santamaría, ayer tratamos de presentarle una carta a la señora presidenta para que nos ayudara sobre ese grave problema cosa que ya como algunos regidores lo hemos hecho al principio hemos estado ahí en el Liceo, hemos hecho inspecciones, fuimos una segunda vez con el diputado, hicimos otro recorrido vimos las instalaciones en el estado en que se encuentran, están totalmente deprimentes y lo más doloroso y lo más lamentable es que los muchachos no tienen opción a absolutamente nada, ahí pasan sentados todo el día, dando vueltas y vueltas y planeando.

Si es el nocturno los que pasamos por el frente casi no podemos pasar porque están en plena vía acostados, sentados y hay un montón de bicicletas y todo al frente del colegio, eso porque, porque yo sé que el liceo no les ofrece nada, no hay ninguna distracción, ahí tenemos una piscina que no sirve que está deteriorada, tenemos un gimnasio que está clausurado, por una orden sanitaria del Ministerio de Salud, tenemos una plaza de futbol que se perdió totalmente, está enmontada no pueden jugar ahí, tenemos un salón multiuso bastante deteriorado, el agua pasa directo de lado a lado el zinc, se pudrió y tras de eso me entere que esta semana el Ministerio de Salud va para allá en una nueva inspección porque la gente está denunciando, sobre los problemas que existen, sabemos que hay varios pabellones y pasillos con orden sanitaria por el problema que tienen de asbesto, tenemos una junta que nosotros la nombramos, bastante nueva, han estado

trabajando casi que mañana y noche, han estado haciendo reparaciones, tratando de hacer algo con buena voluntad para la institución, entonces yo quiero compañeros que en esta noche hagamos conciencia y como lo dijo la señora presidenta ayer en su discurso, pongámonos a trabajar y hagamos algo por este Liceo, ahí verdaderamente el Liceo no debe nada, ahí lo más que podemos hacer es ayudarlo, yo sé que muchos muchachos hijos de regidores han salido de ahí, han sido profesionales gracias a ese liceo y no es posible que hoy en día le demos la espalda, no es justo, no es honesto que hoy le demos la espalda a una institución que ha traído solo beneficios para este pueblo y tomemos cartas definitivamente en el asunto para ver si podemos restaurar este Liceo. Le comentaba ahora a un compañero que no me importa ver para atrás yo quiero ver de aquí para adelante si vemos hacia atrás no detendríamos y perderíamos el tiempo en ver quiénes son los culpables de todo lo que ha sucedido, yo creo que de aquí para adelante es lo que nos importa, el futuro de todos esos muchachos que están ahí en el liceo eso es lo que nos importa a nosotros que ellos puedan crecer como ciudadanos que ellos tengan por lo menos lo mínimo para desarrollarse, para aprender de sus profesores y lleguen a ser buenos profesionales y que un día también nos puedan servir en nuestro pueblo, quiero decirles a todos a cada uno de nosotros que hagamos algo por ese Liceo.

No nos hagamos oídos sordos, no nos volvamos indiferentes aquí todos somos cañeros, todos tenemos que sacar adelante ese Liceo, eso se los pido de todo corazón ayudemos a esta juventud del diurno como del nocturno, son dos mil estudiantes que están ahí recibiendo lecciones bajo esas situaciones tan graves, tan lamentables, tan vergonzosas para nuestro cantón y más adelante presento una moción para que una comisión que llamo yo Gobierno y Administración podamos invitar a los directores del Liceo y a la Junta Administrativa para que podamos juntos entre todos tratar de buscarle unas soluciones inmediatas no a largo plazo, soluciones que podemos ir haciendo poco a poco.

Aquí hay empresarios, hay maquinaria que puede colaborar con la piscina que puede colaborar nivelando un terreno, ayudándonos con chapulines, aquí hay gente que puede hacerlo, nada más tenemos que ir a tocar puertas y podemos ayudar a esta institución tan

noble y tan beneficiosa que ha sido para muchos y eso sería todo compañeros y muchas gracias señor presidente.

También felicitar al señor presiente y al señor alcalde por la actividad que tuvimos ayer tan bonita y bien organizada, tan bien dirigida y felicitarlos por ese acto, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muy atinado el comentario de don Regidor Nelson Delgado Cabezas, quiero referirme un poquito a los puntos que el menciono, el primero era con respecto a lo de Bebedero que no se puede construir o sea no es que no se pueda construir si no que tiene que cumplir algunos lineamientos.

Todas estos requisitos no han sido por antojos municipales, en Bebedero hay una zona marcada dentro de un mapa que está considerada como zona de alto riesgo de inundación y esto lo pone así la Comisión Nacional de Emergencia todas las zonas que están valoradas por la Comisión Nacional de Emergencia como zonas de riesgo de inundación deben cumplir con todos estos lineamientos no solo en esta sino en todas las municipalidades pero es para protección del mismo vecino y a nivel de los bancos es igual, no es que no se preste plata, sino que deben de cumplir con ese lineamiento que pone la Comisión Nacional de Emergencia eso para conocimiento.

Creo que no está al alcance de esta Municipalidad dejar o quitar del mapa que Bebedero deje de ser una zona de riesgo, eso no lo ponemos nosotros, lo pone la Comisión Nacional de Emergencia, esa es una información que debemos conocer para no traer problemas acá a esta Municipalidad algo que no está a nuestro alcance resolver y que más aún está para proteger a la persona de que su casita no se va a inundar, lo del colegio yo creo que en algún momento la Municipalidad puede colaborar con la parte logística y de maquinaria como lo ha hecho hasta ahora, la parte de ingenieros y todo eso, pero de repente por la parte monetaria me parecería ingrato saber que hay departamento en el Ministerio de Educación que se llama DIEE que tiene mucha plata para que solucionen problemas de infraestructura y talvéz no se están haciendo las gestiones, si me parece atinado lo de don Regidor Nelson Delgado Cabezas, vamos a coordinar una reunión con la Junta Administrativa de los Liceos y los directores, creo que ya seis meses después tenemos una Junta Administrativa bien empapada y bien

encausada de lo que se hace en una Junta Administrativa, podemos poner una fecha de una reunión y nos reunimos acá para ver cuáles son las metas y proyectos que ellos tienen en relación a mejorar tanto la infraestructura deportiva del colegio en vista de lo que viene dentro de tres años, así como la infraestructura educativa que también está muy mal en nuestro Liceo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es para responderle al compañero Regidor Nelson Delgado Cabezas al respecto de esas aguas, ese problema tiene varios días y habrá que decirle a Acueductos y Alcantarillados que vea a ver que hace con esas aguas negras porque es un problema seriecísimo, porque cuando se asfalto esa carretera no se dejó previsto para echar esas aguas, este proyecto de esta muchacha Chaverri está desde que yo estuve aquí en la Municipalidad y se conocía perfectamente que ella dijo desde un principio que accedía para agarrar esas aguas de ahí y pasarla para la quebrada, después para el otro lado hay planos donde se dice que se van a agarrar las aguas negras y se van a echar a la laguna, pasa por el colegio, ahí lo que habría que ver es si podríamos sacarlo realmente con Acueductos y Alcantarillados, el resto con muchísimo gusto yo puedo ir cualquier día y si no mando a la ingeniera, también quiero decirle que ya me reuní con esa gente y precisamente hoy les dije que me fijaran un día de estos en la noche para ir a hablar con ellos, me hablaron de las calles, yo voy poquito a poco pero yo quiero que ustedes entiendan que no me alcanza la maquinaria aquí es el INTA, SENARA, el Colegio, las Escuelas, vaya corra hasta recoger los árboles que cortan no lo estoy diciendo a manera de crítica pero lo que digo es que como cuesta que alcance el tiempo y la maquinaria.

Con respecto a lo del colegio a mi me parece una apreciación excelente solo que a mi me daría vergüenza ser el director del colegio y que no se trabaje, que me perdonen pero vea ayer fui yo y que me perdone esta muchacha, no estoy hablando de ella, eso es un problema crónico ahí, ha sido desde cuando yo estuve ahí que ella ni siquiera se había arrimado a ese colegio ya se estaba cayendo el gimnasio y ya habían árboles en la piscina, yo fui en esa época hace 10 años y lo que dijeron fue esa piscina es muy cara arreglarla y no se paga, yo pienso que si se paga yo incluso creí que ya tenían unas tres o cuatro piscinas más o un gimnasio.

Ayer o anterior fui con Karol a una escuelita de aquí donde estaban un poco de niñas y niños ensayando para venir a hacer la presentación ahí y nos llevaron a dar una vuelteita a la escuela y viera que agradable que es y está invirtiendo, ya les van a dar para entechar el patio que tiene ahí porque es un patio nada más y ahí están ensayando estos niños trece horas para esta presentación de baile y ahí ya tiene la plata para hacer eso y es la escuelita del barrio más pobre de Cañas.

Entonces yo creo que hay una actitud que debe cambiar y claro que debemos ir pero hacer una comisión y vamos donde el ministro pero es que hablamos y hablamos y nunca hacemos nada porque no conseguimos recursos, yo hable con don Víctor Chan y yo le dije que desde la Municipalidad lo vamos a apoyar.

Debemos ir y exponerle al ministro en una cartita a él y con una cartita los diputados y al ministro de transporte para que nos ayuden, creo yo que es la única manera y si no habrá que hacerlo de otra manera pero si hay que hacerlo, yo le ofrecí ahora ir a recoger un montón de desechos que tienen ahí que hasta que da pereza es una barbaridad y también es plaza don Alfonso la tubo que yo iba a jugar en esa plaza, la arreglo cuando se le vino el mundo encima cuando habían cortado aquellos árboles, entonces yo creo que es que se ha dejado, porque si estuvo bonita la plaza y no sé porque se ha dejado y yo quiero con esto dejar claro que yo no estoy hablando en contra de nadie pero si digo que hace falta un poquito de mejor dirección ahí.

Hacer actividades, es que hay que hay que hacer cosas porque si seguimos en esa actitud de mire deme, nos llevamos diez años y no pasa nada, yo sé que aquí si se hace una actividad hay un montón de gente que responde.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Si lo que falta con todo respeto es gestión y agotar las vías para hacer las cosas, si ya se hicieron todos los proyectos y las gestiones ante el DIIE y no hubo respuesta entonces hay que ir allá, entonces como puede ir uno donde el ministro si no se ha agotado las vías de hacerlo de esa manera y cartitas como la que le dejamos a la presidenta ayer más bien yo sentí que dejó a la Junta Administrativa mal parada verdad, esa fue mi apreciación, yo lo que digo es que hay que agotar las vías.

Si muy acertado realmente el comentario de don Nelson yo que tengo dos hijos en el Liceo y estoy metida ahí como están las cosas y las cosas pues no caminan muy bien, ellos no tienen en que entretenerse entonces no hacen más que salir no por el portón principal porque se los cierran sino que se brincan tapias, se van para lugares donde no tienen que irse, el colegio ha planteado una sala de entretenimiento no sé qué ha pasado con eso, con respecto a lo que usted decía don Roy de que no se han agotado las vías, como algunos conocerán mi esposo trabaja en el MEP en Liberia y trabaja precisamente con todos esos presupuestos para infraestructura y todo eso, él ha ofrecido la colaboración en el colegio pero no lo han tomado en cuenta, porque él dice yo los puedo asesorar, decirles con quien a dónde, que trámites hacer hasta agotar todo pero él dice que Cañas está perdiendo demasiado presupuesto porque no sé si está fallando la Junta Administrativa o estará fallando el DIIE, entonces a mí me gustaría que lo invitaran a el cuándo inviten a la Junta Administrativa acá porque él les puede ayudar con un poco de asesoramiento, yo sé que él está dispuesto porque él lo hace por el colegio porque ahí están nuestros hijos y va el otro también y por todos los chicos, como ustedes sabrán nosotros trabajamos con ellos y vemos la problemática que se presenta en los jóvenes de acá de Cañas, eso sería gracias.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches, lo mío es igual, al tema que estábamos hablando del Liceo Miguel Araya Venegas, el asunto se ha dado como lo dijo Regidor Nelson Delgado Cabezas y don Lizanías, que se le ha dado mucha larga, y se dice hagamos esto o lo otro y nunca se hace nada porque no hay recursos y aquí tampoco tenemos los recursos para eso pero yo creo que si se organizan, hacen actividades en la institución y la preocupación propia de la dirección administrativa se puede llegar a mucho.

Pero no pedir ayuda al diputado y estar esperanzados solo en eso, eso no es lo correcto, vea la compañera Leda lo que nos está diciendo, eso es preocupante porque no se toman cartas en el asunto y son las oportunidades que hay que aprovechar no se pueden dejar pasar.

La piscina, el gimnasio, la plaza, como estaba hablando con el compañero Nelson que son cosas del pasado pero ahora hay que entrarle de lleno, ya estuvimos en una visita, doña Thais anduvo con nosotros, Luis Fernando, la directora, doña Xinia allá estuvimos por todo ese colegio, se tomó en cuenta el presupuesto que hay que meterle a esa piscina, son 50 millones de colones es tamaño poco de dinero lo que hay que invertir, falta el gimnasio, la plaza y como dijo nuestro alcalde, ahí jugamos en esa plaza, varios partidos de tercera división se hicieron ahí también, lo que pasa es que no le dan mantenimiento a las obras y como lo dijo la señora presidenta ayer se pierden, se deterioran, hay que estar encima de ellas.

Es muy bonito recibir un gimnasio nuevo utilizarlo, quince o veintidós días, un mes y después dejarlo botado seis meses, un año, lógico que se deteriora y no nos va a servir para nada, entonces si vamos a organizarnos para tratar de habilitar estos tres complejos, pues también tomar la determinación de decirles que tienen que darle mantenimiento porque yo me acuerdo cuando esa piscina estuvo en funcionamiento daba la talla y en eso no estaba el encargado sino don Robert Tacsan y se mantenía, cobraban 500 colones, porque don Robert viajaba a San José una vez al mes para traer la cura para la piscina, pero se fue el, se vino la debacle y ahora viene el caos porque son 50 millones que se ocupan para eso y no están pegados del cielo, hay que pulsearlos, esas son las cosas en las que yo creo que la parte administrativa tiene que ayudar en eso.

Otro de los temas es agradecerle muy brevemente por la emotividad del sábado en la actividad que hicimos en el gimnasio, estuvo muy bonita la actividad, muy sencilla pero muy elocuente, a todo el mundo le gusto por dicha y gracias a Dios y darle las gracias de parte de la familia al Concejo por hacer tan bonita sesión ese día ahí.

La develación de la camiseta, del nombre, quedamos debiendo la placa, creo que hasta el viernes nos llega si Dios quiere, veremos a ver si hacemos otra actividad u otra sesión para poner la placa ahí, pero ya casi tenemos eso.

Otro de los puntos es para don Roy, es sobre el cuadrito que me solicitó acerca de los porcentajes del aumento, ahí se lo deje para que lo vea y lo veamos ahora para ver como estamos, todos sabemos que hay que trabajar más fuerte ahora durante estos tiempos,

porque ya fuimos declarados ayer por la presidenta doña Laura Chinchilla como organizadores de los Juegos Deportivos Nacionales 2014, ahí tenemos ahora que movilizarnos, si queríamos juegos tenemos que trabajar y aquí hay gente a la que le gusta eso, aquí hicimos muchas finales de juegos estudiantiles y se trabajó lo más bien, muchos se quedaban en la escuela, porque se utilizaba como villa, cada quien se llevaban a sus casas a los estudiantes y se trabajo lo más bien siempre, eso se viene hoy abajo también, tenemos que levantar esto y lo hemos estado demostrando yo creo en estos cuatro meses en el Comité de Deportes y creo que para los juegos vamos a tener un buen grupo de participantes porque no es gracias tener los juegos nacionales y en la primera entrada desaparece Cañas, solo siguen los demás, creo que hay que dar la pelea, hay que dar la lucha, entonces vamos a tratar de organizar la mayoría de las disciplinas que se puedan pero que den la talla, no es que vamos a que nos den palo, yo creo que eso no es lo correcto, prepararnos como se debe y tenemos tiempo, tenemos tres años de preparación y ya vienen los grupos arrastrando esa preparación y creo que los vamos a tener, ese es uno de los puntos del año 2014 que es fuerte, la preparación de estos juegos. Son mil millones que se van a recibir en los cantones de la altura donde van a estar los Juegos Nacionales.

Otra cosa es que quisiera que se le meta un poquito más de fuerza a lo del Reglamento del Comité Cantonal de Deportes para ver si sale publicado en la Gaceta, necesitamos ese reglamento lo más antes posible, porque ahorita estamos trabajando a la deriva, entonces yo quiero que nos ayuden en eso, la comisión encargada de reglamentos y todo eso.

Lo otro es que el 30 de julio tenemos una capacitación en Liberia todos los síndicos y queremos coordinar a ver como es la situación, si cada quien se traslada por sus propios medios o coordinamos para ver si nos ayudan con un vehículo, así es que yo quiero ver que alternativa tenemos porque ya la mayoría creo que vamos a ir, eso sería todo, muchas gracias.

Lo del transporte pueden coordinarlo con don Lizanías, con respecto a lo del porcentaje del aumento ya lo hablamos acá va a quedar en firme el acuerdo, la actividad del sábado estuvo muy bonita, muy emotiva, los felicito por esa coordinación, junto con el Comité de Cultura.

Lo del Reglamento del Comité de Deportes sino me equivoco la semana pasada le solicitamos a la administración que se publique y si no hay recursos hacer una modificación presupuestaria pero que se publique.

Regidora Stephanie Suarez Ulate

Buenas noches a todos, yo quería unirme a las palabras de Regidor Nelson Delgado Cabezas, que había hablado sobre el colegio, bueno yo fui una de las estudiantes que salí y hace poco, no fue hace mucho y cuando yo salí el colegio estaba un poquito mejor que ahora y cada grupo tiene un profesor guía, en el caso de nosotros no todos los profesores hacían actividades pero nos organizábamos para hacer tamales, en el grupo mío nos reuníamos con las mamás ellas hacían los tamales y nosotros íbamos por los barrios a vender, en ese momento para reparar las aulas de cada grupo.

Son ideas que uno puede comentarles a ellos de que cada grupo hagan actividades para ayudar, así si todos los grupos con los profesores guías empiezan a hacer actividades cada aula va a mejorar, sea el techo, o los arreglos que se necesiten.

Si cada grupo se reúne y hacen este tipo de actividades, cuando se dan cuenta el colegio está mejor y esto hará que al final mejore no solo la infraestructura sino el rendimiento académico.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Para agregar un poquito más sobre el mismo tema, yo decía anteriormente y no se los comenté de que quizá podíamos tratar de ayudar y reparar las instalaciones la Junta me ha hecho llegar un presupuesto por decirle algo del gimnasio, donde incluye la lista de materiales, incluye mano de obra y dice el presupuesto que ellos ocupan once millones seiscientos mil colones para reparar solamente lo que es el gimnasio que es en base a un censo que ellos hicieron con todos los profesores y también le consultaron a los

estudiantes de que era lo que más les urgía a ellos y dijeron que lo más importante para ellos era el gimnasio, eso en base en un censo y también decirles de que es importante, acuérdense que esa es una junta que nosotros hace poquito nombramos y que la verdad están empezando y haciéndolo con muchas ganas haciendo las cosas bien, creo que es justo que los apoyemos para que ellos sigan trabajando de esa forma tan buena y bonita como lo están haciendo y que tomemos en cuenta de que talvéz ellos no lo sepan todo todavía.

Decirles que la vez pasada que estuvimos allá presentes, tuvimos una reunión muy bonita pero muy extensa, pero nadie nos comentó, sería por falta de conocimiento de las ayudas, inclusive le estábamos pidiendo al señor diputado que nos ayudara con el Liceo, pero nadie mencionó lo que era este tipo de ayudas del DIIE y que también en el Liceo se pueden hacer obras y que la verdad no sabíamos por eso creo que es muy importante una reunión con estos dos directores y también con la Junta Administrativa, aquí como les repito es apoyar la Junta Administrativa y también apoyar a los muchachos.

Yo sé que hay cosas, las tengo muy claras acerca de la problemática con los directores que se da tanto diurno como nocturno, pero no es para mí el momento de estar ahorita viendo esas problemáticas para no actuar, primero tenemos que actuar, es lo más urgente porque es el futuro de Cañas.

Pero la verdad es que también nosotros tenemos que asumir responsabilidades.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, es para referirme a la reunión que tuvo la Comisión de Jurídicos el jueves pasado sobre la Ley de Patentes, informarle a los compañeros que fue una reunión muy provechosa de verdad que este señor don Carlos de la Municipalidad de Escazú está muy interesado en ayudar a esta Municipalidad, de verdad que nos trajo muy buenas noticias y él dice que se pueden hacer muchas cosas para recoger mucho dinero y lo único que tenemos que hacer es ponernos a trabajar en unión con la administración, entonces sí quiero invitar a todos para que todos nos demos por enterados, porque esta reunión es muy importante y también para empaparnos del tema, de verdad que aprendimos bastante y decirles que nos casemos con este tema

de las patentes que es el único dinero que nos entra como limpio a la Municipalidad para poder realizar obras.

Otra cosa que quiero decirle a don Lizanías es que me dijo una señora que el lote que está bajando aquí por la subasta que está muy enmontado que si lo mandan a chapear, porque parece ser que el dueño es de San José y que ya está muy alto, este queda al frente de la Pulpería el Mercadito.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches, mi intervención es nada más para repasar un poquito las palabras del Regidor Nelson Delgado con el asunto de ese par de viejitos que hay allá en Bello Horizonte, que es una calle sin salida, son 25 metros talvéz, don Lizanías es un par de vagonetadas lo que hay que echarle a esa calle para que no tengan problemas de que no entre la ambulancia, porque en realidad yo estuve un día por ahí y me di cuenta de la situación la verdad es que son dos personas adultas que verdaderamente necesitan ayuda y si me preocupa esa situación, más ahora que estamos de invierno, todavía en verano una silla de ruedas sale por cualquier parte pero la realidad que el tramo que hay es cortito y son un par de vagonetadas de material, hagamos un esfuerquito don Lizanías, yo sé que lo vamos a volver loco, con tanto que le pedimos, pero talvéz nos ayuda en eso.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio P-335-2011 enviado por el Ing. Jorge Villalobos Clare. Presidente de la Refinadora Costarricense de Petróleo en el que hace referencia a la nota solicitud de prórroga enviada por el señor Lizanías Zúñiga López, Alcalde de la Municipalidad de Cañas para el retiro de la donación autorizada.
2. En relación al oficio OFC-PAT-0162-2011 enviado por el Bach. Jeffrey Romero Briceño. Analista de Patentes y la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Directora Tributaria de la Municipalidad de Cañas, en el que solicitan el traspaso de patente de licores, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar el traspaso de la patente de licores extranjeros N°008, Propiedad del señor Harold Sevilla Murillo, cédula de residencia N° 155814140533 a la sociedad denominada “Corporación de Supermercados Unidos S.A.”, cédula jurídica N° 3-101-007223 cuyo Apoderado General Judicial y Administrativo sin límite de suma es el señor Norman Coto Kikut, cédula de identidad N° 1-582-275. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. En relación al oficio OFC-PAT-0163-2011 enviado por el Bach. Jeffrey Romero Briceño. Analista de Patentes y la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Directora Tributaria de la Municipalidad de Cañas, en el que solicitan el traspaso de derecho de arrendamiento del local comercial, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar el traspaso del derecho de arrendamiento del local comercial ubicado en el mercado municipal a nombre de la sociedad denominada “Centro de Comidas Hellen Número Uno S.A.” cédula jurídica N° 3-101-636673 la cual presenta como presidente con facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma al señor Juan Félix Vargas Quesada, cédula de identidad N° 2-372-822. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. Se da por recibido el oficio enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Dirección de Obras y Servicios, en el que remite expedientes de solicitudes de Permisos de Construcción de Torres de Telecomunicaciones, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio en el que se le comunica que se mantiene el acuerdo anterior hasta tanto no tenga un panorama más claro al respecto, por lo anterior vamos a buscar jurisprudencia y más información al respecto para tomar una decisión final con las solicitudes de Torres de Telecomunicaciones. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. Se da por recibido el oficio DF-OE-DL-0556 enviado por el Lic. Gerardo Marín Tijerino. Gerente de Área a.i. de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, en el que solicita información sobre la gestión física y financiera son corte al 30 de junio de 2011.
6. Se da por recibido el oficio LFMJ-1065-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, en el que hace mención acerca de la visita de la señora Presidenta de la República.
7. Se da por recibido el oficio PRE-DL-OF-0186-2011 enviado por la Ing. Vanessa Rosales Ardón. Presidente de la Comisión Nacional de Emergencia, en el que hacer referencia al oficio OFC-SCM-125-11 y se acuerda enviar copia de este oficio a la Dirección de Geología y Minas y a SETENA. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
8. Se da por recibido el oficio DE-174-2011 enviado por el Lic. Jorge Arturo Rojas Segura. Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Política Pública de la persona joven. Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, en el que comunican acerca de la asignación de recursos al Comité Cantonal de la Persona Joven de Cañas.
9. Se da por recibido el oficio DJ-0782-2011 enviado por el Lic. Hansel Arias Ramírez. Gerente Asociado y el Lic. Fabio Salas Chinchilla. Fiscalizador de la Contraloría General de la República, en el que envían opinión jurídica no vinculante, con respecto a la consulta hecha por este Concejo Municipal en relación al aumento salarial del 3% hecho por este Concejo a los empleados de esta Municipalidad en el primer semestre del 2011.
10. En relación al oficio OFC: CCDD00134 enviado por el señor Carlos Corella Madrigal. Comité Cantonal de Deportes y Recreación, en el que solicita el

desembolso del presupuesto extraordinario correspondiente al período 2011, este Concejo Municipal:

Este Concejo Municipal acuerda aprobar el desembolso del presupuesto extraordinario correspondiente al período 2011 por un monto de \$11.676.057.00. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por Noemy Gutiérrez Medina. Jefa de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, en el que solicita criterio Legal en relación al Texto Sustitutivo del Proyecto de Ley “Ley de Regulación de Apuestas, Casinos y Juegos de Azar”. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. En relación el oficio OFC: CCDD 129 enviado por el señor Carlos Corella Madrigal. Comité de Deportes, en el que solicita sesión extraordinaria, este Concejo Municipal:

Acuerda realizar sesión extraordinaria el día 10 de agosto del 2011 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas, para realizar homenaje a los atletas participantes de los Juegos Nacionales 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

13. En relación al oficio AF-041-2011 enviado por el Lic. Manuel Campos Duarte. Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Cañas, en el que presenta el Informe sobre la gestión física y financiera con corte al 30 de junio de 2011, este Concejo:

Acuerda dar por recibido y manifiesta que tiene conocimiento del Informe sobre la Gestión Física y Financiera con corte al 30 de junio de 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. En relación al oficio AF-041-2011 enviado por el Lic. Manuel Campos Duarte.

Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Cañas, en el que presenta el Informe sobre la gestión física y financiera con corte al 30 de junio de 2011, este Concejo:

Acuerda ver en Comisión de Gobierno y Administración el Informe sobre la Gestión Física y Financiera con corte al 30 de junio de 2011, el día jueves 04 de agosto a las 5:00 p.m.

15. Se acuerda no sesionar el lunes 15 de Agosto de 2011 por motivos de Celebración del Día de la Madre, por lo que se le solicita a la Administración realizar la respectiva publicación en el diario oficial la Gaceta. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Se acuerda realizar sesión extraordinaria para recibir al señor Carlos Morales de la Municipalidad de Escazú el día jueves 28 de julio de 2011 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones para conocer sobre la Ley de Patentes. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. En relación al oficio OFC: CCDD133 enviado por Carlos Corella Madrigal del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar se ajuste a un 3.5% lo que se va destinar al Comité Cantonal de de Deportes y Recreación del Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Acuerda hacerle saber al Sr. Ministro de Obras Públicas y Transportes el mal estado del puente sobre el Río Corobicí en la ruta #927, lo que representa un gran

peligro para la comunidad por lo que solicitamos la construcción de este puente.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. Moción presentada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas secundada por la Regidora Xinia Guevara Contreras.

Acuerde reunirse en Comisión de Gobierno y Administración el jueves 11 de agosto de 2011 a las 5:00 p.m. con las Juntas Administrativas de los Liceos Juan Santa María y Miguel Araya Venegas y sus dos directores para que nos informen acerca de la problemática de infraestructura de dichos liceos y las posibles soluciones que tienen para los mismos. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

20. En relación al oficio OFC-UTV-042-11 enviado por el Ing. Jorge Sandí Guzmán. Encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas a los señores de la Junta Vial Cantonal en el que presenta nueva propuesta de proyectos a ejecutar con recursos del Programa de la Red Vial Cantonal PRVC Ministerio de Obras Públicas y Transportes-BID- Municipalidades (Préstamo BID N° 2098/OC-CR), este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar la propuesta de Proyectos para el Programa MOPT-BID- Municipalidades (Préstamo BID-PVRC I y II) representada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, de conformidad con lo solicitado en el oficio DVI-876-11 del Despacho de la Viceministra de Infraestructura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes con anterioridad del plazo límite fijado del 30 de julio de 2011 para la recepción de dicha propuesta. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. En relación a la nota enviada por los señores del Comité de Distrito de Cañas este Concejo Municipal:

Acuerda enviar nota indicándole que el señor alcalde va a programar reuniones periódicas para informarles del acontecer municipal de cada distrito y de la

misma manera este Concejo Municipal los invita a que participen en las sesiones ordinarias como extraordinarias que se celebran en este salón municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

22. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Informarle al Ing. Carlos Acosta Monge. Director Ejecutivo del CONAVI que la ruta #927 está totalmente deteriorada por lo que solicitamos interponga sus buenos oficios para que sea intervenida en un corto plazo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. Se acuerda convocar a audiencia en la sesión ordinaria del día lunes 01 de agosto de 2011 a los señores de ACICA. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. Se acuerda dar el voto de apoyo a don Lizanías para que empiece a trabajar de lleno en el Redondel Chorotega. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con treinta y siete minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal